







LIFE 2014-2020 — ÁREAS PRIORITARIAS

- Sub-programa Medio Ambiente:
 - Medio Ambiente y Eficiencia de Recursos (ENV)
 - Naturaleza y Biodiversidad (NAT, BIO)
 - Gobernanza medioambiental e Información (GIE)
- Sub-programa Acción Climática:
 - Mitigación del Cambio Climático (CCM)
 - Adaptación al Cambio Climático (CCA)
 - Gobernanza de Cambio Climático e Información(GIC)





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos.

AGUA, INCLUIDO EL MEDIO AMBIENTE MARINO

- Agua, inundaciones y sequía.
 - Gestión de inundaciones.
 - Presiones hidromorfológicas.
 - Contaminación orgánica y por nutrientes.
 - Contaminantes químicos.
 - Medidas de ahorro de agua.
 - Gestión costera y marina.
 - Sostenibilidad de las actividades humanas relacionadas con el medio marino.
 - Prevenir y reducir los desechos o contaminantes marinos.

- Industria del agua.
- Tecnologías para la potabilización del agua y sistemas de tratamiento de las aguas residuales urbanas
- Prestación de servicios de agua eficientes en el uso de los recursos.
- Mejora del tratamiento en relación con el agua reciclada/regenerada





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos.

RESIDUOS

- Métodos de gestión de residuos en ultraperiferia o islas.
- Soluciones innovadoras:
 - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
 - Desmontaje y reciclado de vehículos.
 - Deconstrucción selectiva de obras de construcción.
 - Separación de los plásticos y su reciclado.
 - Recogida selectiva y reciclado de biorresiduos
 - Reciclado de materiales compuestos para valorizar materias primas fundamentales.
- Reciclado de materiales compuestos para valorizar materias primas fundamentales.

Residuos y eficiencia en el uso de los recursos.

• Nuevos modelos y/o enfoques empresariales y/o de consumo en apoyo de la eficiencia en el uso de los recursos.





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos.

EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS, INCLUIDOS EL SUELO Y LOS BOSQUES, Y DE ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR:

- Eficiencia en el uso de los recursos, economía verde y circular.
 - Aplicación del concepto de economía circular.
- Suelo.
 - Sellado del suelo.
 - Contaminación del suelo.
 - Prácticas sostenibles de gestión integrada del suelo.
- Bosques.
 - Planteamientos de gestión forestal próximos a la naturaleza.
 - Bosques resilientes frente al fuego.
 - Prácticas sostenibles de gestión integrada del suelo





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos.

MEDIO AMBIENTE Y SALUD, INCLUIDOS LOS PRODUCTOS QUÍMICOS Y EL RUIDO

Productos químicos

• Reducción del impacto de sustancias identificadas como peligrosas para la salud humana, efectos combinados de los productos químicos, nanomateriales y biocidas y/o plaguicidas.

Ruido:

 Reducción del ruido de la vía pública en zonas urbanas densamente pobladas utilizando firmes y/o neumáticos menos ruidosos.

Accidentes industriales.

 Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, mediante el despliegue de herramientas metodológicas especialmente rentables para realizar mapas de riesgos para la salud humana y el medio ambiente





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos.

CALIDAD DEL AIRE Y EMISIONES, INCLUIDO EL MEDIO AMBIENTE URBANO

- Legislación en materia de calidad del aire y Directiva sobre techos nacionales de emisión.
 - Mejora de la calidad del aire y reducción de las emisiones de partículas (PM) en zonas con gran consumo de combustibles sólidos.
 - Movilidad sostenible del transporte por carretera
 - Aviación sostenible y movilidad de las máquinas móviles no de carretera.
 - Reducción de las emisiones de amoníaco, metano y partículas de fuentes agrarias.
- Medio ambiente urbano.
 - Movilidad y transporte públicos urbanos.
 - Eficiencia energética.
 - Producción local de alimentos.
 - Ecosistemas urbanos.
- Directiva sobre las emisiones industriales.
 - Técnicas emergentes de prevención y reducción de la contaminación.





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Naturaleza y Biodiversidad

NATURALEZA

Directivas Habitats y Aves:

- Mejora del estado de conservación de tipos de hábitats o de especies de interés comunitario centrándose en espacios Natura 2000.
- Proyectos dirigidos a mejorar el estado de conservación de tipos de hábitats o de especies de interés comunitario, siempre que su estado no sea «favorable/seguro y no en proceso de deterioro» o «desconocido».
- Establecimiento del componente marino de las Directivas de Aves y Hábitats.





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: Área prioritaria: Naturaleza y Biodiversidad

BIODIVERSIDAD

Biodiversidad:

- Planes y acciones sobre la infraestructura verde que mejoren el estado de los ecosistemas y los servicios que estos prestan y/o la conectividad entre lugares Natura 2000 y/u otros espacios protegidos.
- Herramientas destinadas a integrar la biodiversidad en las decisiones financieras y empresariales,
- Centrarse en especies o hábitats amenazados no incluidos en los anexos de la Directiva de Hábitats pero que están considerados, como mínimo, «en peligro» en las Listas Rojas europeas.
- Especies exóticas invasoras.





PRIORIDADES TEMÁTICAS:

SUB-PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE:

Área prioritaria: Área prioritaria Gobernanza e Información Medioambientales.

GOBERNANZA E INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTALES

- Campañas de información, comunicación y sensibilización.
 - Crecimiento verde.
 - Conectar con los ciudadanos RN 2000, especies invasoras, uso seguro de las sustancias químicas y beneficios de la naturaleza.
 - Calidad del aire en zonas urbanas y legislación sobre agua.
- Sistemas de información, calidad de la administración pública y enfoques voluntarios.
 - Mejorar los sistemas de información sobre medio ambiente gestionados por administraciones públicas.
 - Mejorar la capacidad y calidad de la administración pública en cuestiones relativas a planificación relativa a cuestiones medioambientales.
 - Enfoques voluntarios y su utilización para reducir su impacto ambiental: verificación de las tecnologías ambientales, huella ambiental, eco-etiqueta, etc...

- Garantía del cumplimiento de la legislación ambiental y acceso a la justicia.
 - Garantía del cumplimiento de la legislación ambiental con estrategias transfronterizas.
- Desarrollar y aplicar herramientas y medidas innovadoras para promover y controlar la conformidad con la legislación y hacerla cumplir.
 - Sistemas y técnicas de promoción del cumplimiento basados en el riesgo.
- Mejorar la tramitación por las administraciones públicas de las denuncias y observaciones de los ciudadanos.



NO PRIORIDADES

SUB-PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO: Mitigación del cambio climático

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sectores no cubiertos por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE.
- Sistema de contabilidad de gases de efecto invernadero y de medidas de mitigación del cambio climático en el sector de la ordenación territorial.
- Desarrollo de prácticas de gestión de la tierra que tengan impacto en las emisiones y las absorciones.
- Acciones que mejoren el funcionamiento del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión.
- Gases fluorados y sustancias que agotan la capa de ozono, en particular proyectos que contribuyan a la aplicación del Protocolo de Kioto.
- Seguimiento y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de las autoridades.





NO PRIORIDADES

SUB-PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO: Adaptación al cambio climático.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Adaptación urbana y ordenación territorial que limite los efectos del cambio climático.
- Resiliencia de las infraestructuras.
- Gestión sostenible del agua en zonas propensas a la sequía y gestión del litoral y de las inundaciones.
- Resiliencia de los sectores agrícola, forestal y turístico, en particular en zonas insulares y de montaña.
- Apoyo a las regiones ultraperiféricas de la UE: preparación para unas condiciones meteorológicas extremas, en particular en zonas costeras.





NO PRIORIDADES

SUB-PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO: Gobernanza e Información Climáticas

GOBERNANZA E INFORMACIÓN CLIMÁTICAS

- Desarrollo y aplicación de estrategias nacionales sobre clima y energía.
- Incentivos para el cambio de comportamiento, integración de medidas en materia de eficiencia en el uso de los recursos y de reducción de emisiones en distintos sectores.
- Evaluación por las autoridades del funcionamiento del RCDE UE.
- Creación de capacidades, sensibilización entre los usuarios finales y la cadena de distribución de equipos de gases fluorados.
- Seguimiento, análisis y evaluación ex post de la política climática
- Mejores prácticas y actividades de sensibilización en relación con las necesidades de adaptación.







NOVEDADES

- Porcentaje de co-financiación : 55% (ENV-RE & CA) 60% (NAT/BIO). En caso de proyectos de NAT enfocados a especies y habitats de interés y que dediquen más del 50% del presupuesto para acciones concretas de conservación: 75%.
- Distribuciones Nacionales: ya no aplican en el periodo 2018-2020.
- Nuevo proceso de aplicación en dos fases para los proyectos tradicionales del sub-programa de medio ambiente. Concept Note y Full Proposal.
- Se reduce el número de temas de 87 a 42.
- Reorientación de los proyectos de Gobernanza e Información (GI) para enfocarse en aspectos más específicos de concienciación y gobernanza.





NOVEDADES

- Mayor estímulo para involucrar a entidades privadas insistiendo en las ventajas de los enfoques dirigidos al mercado "Close to Market".
- Mayor énfasis en orientación por resultados, introduciendo requerimientos para generar resultados medibles en todas las áreas prioritarias.
- Replicación de los resultados de los proyectos.
- Mejora de la estrategia de comunicación.
- Sostenibilidad a largo plazo del proyecto: continuación, replicabilidad y transferibilidad.





NOVEDADES CONCEPT NOTE

- All the forms in the Concept Note need to be completed in English vs. full proposal in any of the official EU languages, except Irish or Maltese.
- Please note that should your application be admitted to stage 2, you will be allowed to introduce changes to the total requested EU contribution within margin of 10%. There is no limit to other changes in the budget (including total project cost) as long as the total EU contribution does not increase by more than 10%).
- Los solicitantes deben remitir su nota conceptual a la Autoridad Contratante a través de la e-proposal antes de las 14:00 (hora de Bruselas) del 12 /06/2018.







ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

STAGE 1 - CONCEPT NOTE

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS

STAGE 2 - FULL PROPOSAL

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- DETAILED TECHNICAL DESCRIPTION OF THE PROPOSED ACTIONS (C FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS





ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

STAGE 1 - CONCEPT NOTE

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS

STAGE 2 - FULL PROPOSAL

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- DETAILED TECHNICAL DESCRIPTION OF THE PROPOSED ACTIONS (C FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS





ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)

CONCEPT NOTE	FULL PROPOSAL
Form A1 – General project information.	Form A1 – General project information.
Form A2 – Coordinating beneficiary.	Form A2 – Coordinating beneficiary.
	Form A3 – Coordinating beneficiary declaration.
	Form A4 – Associated beneficiary declaration and Mandate.
	Form A5 – Associated beneficiary.
	Form A6 – Co-financiers.
	Form A7 – Other proposals submitted for European Union funding.



ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

STAGE 1 - CONCEPT NOTE

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS

STAGE 2 - FULL PROPOSAL

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- DETAILED TECHNICAL DESCRIPTION OF THE PROPOSED ACTIONS (C FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS





PROJECT OUTLINE (B FORMS)

CONCEPT NOTE	FULL PROPOSAL
Form B1 – Summary description of the project:	Form B1 – Summary description of the project.
Form B2 (abbreviated in comparison with stage 2) - General character of the project.	Form B2 - General character of the project.
Form B3 (abbreviated in comparison with stage 2) – EU added value.	Form B3 – EU added value and socio-economic effects.
	Form B4 – Stakeholders involved and main target audience of the project.
	Form B5 – Expected constraints and risks related to the project implementation and mitigation strategy
	Form B6 - Continuation / valorisation and long term sustainability of the project's results after the end of the project.



PROJECT OUTLINE (B FORMS)

CONCEPT NOTE	FULL PROPOSAL
 Form B1 – Summary description of the project: Environmental problem targeted. Project objectives. Actions and means involved. Expected results. Sustainability of the Project Results. Project topics. Reasons why the proposal falls under the selected project topics. Project partnership. Expected risks and constraints related to project implementation and mitigation strategy. 	 Form B1 – Summary description of the project: Environmental problem targeted. Project objectives. Actions and means involved. Expected results. Sustainability of the Project Results. Project topics. Reasons why the proposal falls under the selected project topics. Expected risks and constraints related to project implementation and mitigation strategy.





PROJECT OUTLINE (B FORMS)

CONCEPT NOTE	FULL PROPOSAL
Form B2 – General character of the project: • Project's pilot/demonstration character.	 Form B2 – General character of the project: Environmental problem targeted. Project's pilot/demonstration character.
Form B3 – EU added value of the project: • EU added value of the project and its actions	 Form B3 – EU added value and socio-economic effects: EU added value of the project and its actions. Replication and Transfer. Socio-economic effects of the project. Efforts for reducing the project's "carbon footprint".





ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

STAGE 1 - CONCEPT NOTE

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS

STAGE 2 - FULL PROPOSAL

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- DETAILED TECHNICAL DESCRIPTION OF THE PROPOSED ACTIONS (C FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS





Bloques de contenidos (C forms).

ENVIRONMENT AND RESOURCE EFFICIENCY

- Preparatory actions (if needed).
- Implementation actions (obligatory).
- Monitoring the impact of the project actions (obligatory).
- Public awareness and dissemination of results (obligatory).
- Project management and monitoring of project progress (obligatory).





Bloques de contenidos (C forms).

NATURE AND BIODIVERSITY

- Preparatory actions, elaboration of management plans and / or of action plans.
- Purchase / lease of land and / or compensation payments for use rights.
- Concrete conservation actions (obligatory).
- Monitoring the impact of the project actions (obligatory).
- Public awareness and dissemination of results (obligatory).
- Project management and monitoring of project progress (obligatory).





Bloques de contenidos (C forms).

GOVERNANCE AND INFORMATION

- Preparatory actions (A actions, if needed).
- Core actions (B actions, obligatory).
- Monitoring of project impact (C actions, obligatory).
- Communication and dissemination of the project and its results (D actions, obligatory).
- Project management and monitoring of project progress (E actions, obligatory).





Bloques de contenidos (C forms).

CLIMATE ACTION

- Preparatory actions, elaboration of management plans and / or of action plans.
- Purchase / lease of land and / or compensation payments for use rights.
- Implementation actions (obligatory).
- Monitoring the impact of the project actions (obligatory).
- Public awareness and dissemination of results (obligatory).
- Project management and monitoring of project progress (obligatory).





ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

STAGE 1 - CONCEPT NOTE

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS

STAGE 2 - FULL PROPOSAL

- ADMINISTRATIVE FORMS (A FORMS)
- PROJECT OUTLINE (B FORMS)
- DETAILED TECHNICAL DESCRIPTION OF THE PROPOSED ACTIONS (C FORMS)
- FINANCIAL APPLICATION FORMS





FINANCIAL FORMS

CONCEPT NOTE	FULL PROPOSAL
Form R1 – Project budget	Form F1 – Direct personnel costs
	Form F2 – Travel and subsistence costs
	Form F3 – External assistance costs
	Form F4.a – Infrastructure costs
	Form F4.b – Equipment costs
	Form F4.c – Prototype costs
	Form F6 – Costs for consumables
	Form F7 – Other costs
	Form F8 – Overheads
	Form FC – Financial contributions







GRACIAS
POR
POR
VUESTRA
VUESTRA
VIENCIÓN



